

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33942 PALMA DE MALLORCA

D. José Luis Garrido de Frutos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca, por el presente, hago saber:

Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 2/06C se ha dictado a instancia de de la administración concursal en fecha 24 de septiembre de 2014 Auto de conclusión del concurso del deudor GUILLERMO VICENS, S.A., con CIF A-07064892 y domicilio en la calle Vía Argentina, número 22, Pollensa, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 24 de septiembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140048852-1